

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OROBOYE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 15:00, en las oficinas sucursales de la Compañía OROBOYE S.A., ubicadas en la calle General Rumiñahui s/n y Machachi, junto a la Manicón Sansara, se reúnen los socios señores Rubén Marcelo Recalde Baquero y Susana Fabiola Baquero Mora, en su calidad de socios de la compañía.

Actúa como Presidente la Señora Susana Fabiola Baquero Mora y como Secretario, el actual Gerente General, Señor Rubén Marcelo Recalde Baquero.

La Presidente declara instalada la sesión, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, para tratar como ÚNICO punto del día, lo siguiente:

ÚNICO: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014 DE LA COMPAÑÍA.

Aceptada la moción, toma la palabra la Presidente y solicita al Gerente, que actúa como Secretario, le presente el informe de actividades de su gestión para el año 2.014 y el informe de los Balances y de Comisión preparatoria para la presente Junta de Accionistas y que se presentarán una vez aprobados a la Superintendencia de Compañías.

Seguidamente toma la palabra el Señor Gerente y lee su informe que confirma la gestión lograda en el 2.014, donde ya se generaron resultados positivos y las expectativas que se mantienen en el 2.015 para continuar e incrementar las actividades comerciales.

El informe de Balances y de Comisión se ajusta a los requerimientos necesarios para su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma que después de ser leída es aprobada por todos los presentes, como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las quince horas con cuarenta minutos.



Sra. Susana Fabiola Baquero Mora
Presidenta



Sr. Rubén Marcelo Recalde Baquero
Secretario